Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Mejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/20

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA
Id 372410

Pedro Juan Caballero, 03 de enero de 2020

Sr.
JOSÉ CARLOS ACEVEDO Q. - Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen Nº 06/20

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted al objeto de comunicarle que, en reunión mantenida a efecto de analizar las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa 06/20 **"Adquisición de Artículos de Ferretería" Ad Referéndum,** con Id 372410, se ha verificado lo que sigue:

Que, al realizar la evaluación de las ofertas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26º de la Ley N° 2051/03 en concordancia con los Art. 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909 y de acuerdo con lo establecido en el Punto 18, del Pliego de Bases y Condiciones, al momento de analizar los precios ofertados, se verificaron las siguientes situaciones:

- En la oferta presentada por la firma Emporio Ferretería S.R.L., se verificó que el precio ofertado de los ítems 45 y 49 presentan una diferencia superior al 20 % por encima del precio referencial.

- En la oferta presentada por la firma Comercial Cometa S.A., se verificó que el precio ofertado del ítem 37 presenta una diferencia superior al 20 % por encima del precio referencial y que el ítem 3 presenta una diferencia superior al 30% por debajo del precio referencial.

Que, en tal sentido este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el Punto 18, del PBC, requiere a la UOC el envío de una nota a los oferentes Emporio Ferretería S.R.L. y Comercial Cometa S.A., solicitando una explicación detallada de la composición de precios, de los ítems observados en el presente Dictamen, en un plazo razonable y perentorio y una vez cumplido con dicha requisitoria deberá elevar nuevamente a este Comité dicho expediente para su Evaluación legal correspondiente.

Es nuestro dictamen.

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

COMITE DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro